

**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA #076  
CONCEJO MUNICIPAL DE SAN MATEO DE ALAJUELA  
DEL DÍA 11 DE OCTUBRE DEL 2021  
Período 2020-2024**

**PRESIDENTE**

Luis Eduardo Rodríguez Vargas (PLN)

**REGIDORES PROPIETARIOS**

María Julia Bertarioni Herrera (PLN)  
Gary Villar Monge (PLN)  
Karol Arburola Delgado (PUSC)  
Marjorie Delgado Hidalgo (PUSC)

**REGIDORES SUPLENTES**

Patricia Campos Mora (PLN)  
Martha Calderón Parajeles (PLN)

**SÍNDICOS MUNICIPALES**

Xiemely Villalobos y Laura Valverde

**FUNCIONARIOS MUNICIPALES**

Lic. Jairo Guzmán Soto Alcalde	Arlene Rodríguez Vargas Vice Alcaldesa	Isabel Cristina Peraza Ulate Secretaria
-----------------------------------	---	--

**COMPROBADO EL QUORUM Y APROBADO EL ORDEN DEL DÍA, SE INICIA LA SESIÓN PRESENCIAL AL SER LAS DIECIOCHO HORAS.** Oración a cargo de Martha Parajeles.

**ARTÍCULO PRIMERO: ATENCIÓN DE VISITAS:** No hay.

**ARTÍCULO SEGUNDO: LECTURA, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.** Se leen y discuten las actas de la sesiones ordinarias #074 del 27 de setiembre del 2021 y la #075 del 04 de octubre, las cuales son aprobadas con 5 votos. También es aprobada con 5 votos el acta de la sesión extraordinaria #023 del 06 de octubre del año 2021. En esta sesión se presentó el Página Web de la Municipal por el funcionario Braulio Guevara de la Unión Nacional de Gobiernos Locales.

**ARTÍCULO TERCERO: LECTURA DE CORRESPONDENCIA RECIBIDA**

- 1.-Oficio CPEM-071-2021 de la Asamblea Legislativa, solicitando criterio sobre el expediente número 21.661 denominado "Manejo eficiente de la Liquidez del Estado".
- 2.-Oficio CPEM-071-2021 de la Asamblea Legislativa, solicitando criterio sobre el expediente número 22.676 denominado "Ley para la transferencia de Insumos y Colaboración ente el MOPT y las Municipalidades para el Mejoramiento de la Infraestructura Vial".
- 3.-Oficio 0794 de la Municipalidad de Esparza solicitándole a la Presidencia de la República que de la manera más rápida posible se reanuden los trabajos de conservación vial en todo el país.

**4.-Oficio 0803 de la Municipalidad de Esparza recordándoles al Gobierno de Costa Rica y al MOPT el estado de deterioro en el que se encuentra el puente sobre el Río Barranca y pidiendo los avances que al día de hoy hayan realizado al respecto.**

**5.-Oficio SM-434-2021 de la Municipalidad de Acosta brindando su apoyo a la Municipalidad de Guácimo en contra de los recortes hechos por Hacienda al MEP.**

**6.-Oficio SCMLC-11-74-2021 de la Municipalidad de Nandayure brindando su voto de apoyo a la Municipalidad de San Carlos en contra del recorte hecho por el Ministerio de Hacienda a la Educación de Costa Rica.**

**7.-Oficio DSC-ACE-510-10-2021 de la Municipalidad de Tibás en apoyo a la Municipalidad de San José para que el Ministerio de Hacienda apruebe los presupuestos del Instituto de Alcoholismo y Farmacodependencia IAFA, siendo que ésta institución ofrece atención altamente especializada a los necesitados.**

**8.-Oficio DSC-ACD-526-10-21 de la Municipalidad de Tibás a favor del proyecto de ley de la reforma al artículo 148 del Código Municipal, Ley 8765 que prohíbe la doble postulación de alcalde, vicealcalde, regidores y síndicos.**

**9.-Oficio Ref.5616-2021 de la Municipalidad de Belén en apoyo a la Ley 20.830, Ley para prevenir, atender, sancionar y erradicar la violencia contra las mujeres en la política.**

**10.-Respuesta del ICE sobre solicitud hecha por esta Municipalidad para abastecer de electricidad el ramal Fabio Fonseca de ROMACRI. Solicita que el interesado brinde dirección, número de poste más cercano, correo y números de teléfono. (La secretaria trasladará dicha información a unos de los firmantes para que ellos hayan llegado la información solicitada).**

**11.-Oficio JA-LL-010-2021 del Liceo de Labrador preguntando por la posibilidad de ceder el lote que está en proceso de inscripción a la Municipalidad para la construcción de aulas móviles para albergar dicho Liceo. (Se les traslada a la Administración).**

**Marjorie indica que ya aquí sabemos que no se puede basar en un criterio dado por el Asesor Legal del Concejo considerando que los terrenos no pertenecen todavía a la Municipalidad, sin embargo, manifiesta Marjorie que lo que pretende el Liceo con esta nota es tener una respuesta por escrito del señor alcalde donde les diga que No para ellos poder enviarla al MEP y nos den otra solución lo antes posible. Nuestra preocupación es que los fondos destinados para la construcción de aulas móviles están disponibles hasta diciembre 2021. Luego de esa fecha no podríamos utilizarlos. (VER MOCIONES Y ACUERDOS).**

**12.-Oficio DFOE-LOC-0931 (Referencia 15172) dirigido al señor Alcalde con copia al Concejo Municipal de parte de la Contraloría General de la República remitiendo el Informe con los resultados del Índice de Gestión de Servicios Municipales (IGSM) con corte al 12 de marzo de 2021.**

**13.-Oficio de FEDOMA comunicando que el Foro del Fortalecimiento de la Agricultura Familiar se reprogramó para el miércoles 27 de octubre 2021 en las instalaciones del Centro de Actividades Turísticas y Artísticas de Sarchí. (Jairo indica que él le va a decir a Isabelita, de Gestión Ambiental que asista a esta actividad).**

**14.-Copia de nota enviada al señor Alcalde Jairo Guzmán de parte del Presidente del Sub Comité de Deportes de Higuito Javier Rodríguez y del Presidente de la Asociación de desarrollo Integral de Higuito, David Umaña solicitando por escrito el avance detallado hasta el día de hoy de la compra de zacate para la instalación en la cancha de Higuito. (Se traslada a la Administración).**

**15.-Copia de nota enviada al señor Alcalde Jairo Guzmán de parte del Presidente del Sub Comité de Deportes de Higuito Javier Rodríguez y del Presidente de la Asociación de**

*Desarrollo Integral de Higuito, David Umaña solicitando por escrito se les indique el avance detallado al día de hoy sobre el proyecto “Equipamiento y Acondicionamiento de la cancha Multiusos de Higuito de San Mateo”. (Se traslada a la Administración).*

**16.-Oficio AMSM-324-21 de la Alcaldía Municipal remitiendo para su aprobación la Modificación Presupuestaria #07-2021 por la suma de ¢7,640.000.00 correspondientes al Departamento de Gestión Vial Municipal. (VER MOCIONES Y ACUERDOS).**

**17.-Oficio DI-SM-OFEX-031-21 de la Arquitecta Municipal Eleanay Salas presentando documentos relacionados con la Ejecución de garantía de los lotes del Proyecto Don Francisco en Labrador de San Mateo. (Se traslada al Asesor Legal, Licenciado Durán).**

**18.-Nota de José Alberto Morales Ortega interponiendo formal denuncia por la ausencia de sistemas de drenaje vial “cuentas” en Dulce Nombre, provocando que en ciertas partes de la vía, el agua discorra por medio de ellas, además, ante la ausencia de estos sistemas dificulta un buen frenado el vehículo lo que representa un riesgo por las condiciones topográficas de la zona y las pendiente que existen. (Se traslada a la Administración).**

**19.-Convenio cesión de administración de bienes inmuebles con Instalaciones Deportivas y Recreativas propiedad de la Municipalidad de San Mateo al Comité Cantonal de Deporte y Recreación de San Mateo. Se traslada a la Comisión de Gobierno y Administración.**

#### **ARTÍCULO CUARTO: INFORMES DEL ALCALDE**

**1.-Esta semana se llevaron algunos vehículos municipales a la revisión vehicular y gracias a Dios ya se pusieron al día.**

**2.-En calle Vargas ya se inició la colocación de material base. Esperamos que esta semana se termine.**

**3.-En La Libertad se había interpuesto un interdicto por un árbol que estaba en vía municipal cerca de un río. El jueves se ordenó su derribo. Ahora hay que hacer los trámites necesarios para donarlo a la Escuela y que ellos decidan qué hacer.**

**4.-Esta semana hicimos entrega de los materiales según convenios firmados, a la Escuela de Desamparados y a la Asociación de Desarrollo Integral de Desmonte correspondientes a las partidas aprobadas del rubro de bienes inmuebles.**

**5.-Las canchas, es cierto y el Código Municipal lo reafirma que el uso y Administración de las mismas, le corresponde al Comité Cantonal de Deportes y Recreación.**

*Yo había presentado un informe indicando cuáles están inscritas y cuáles no. Lo que tiene, que hacer, el Comité, es sacarle la escritura y todo el dinero que se va a invertir es para el beneficio de la comunidad.*

*Lo que se está pretendiendo hacer con esto, es un convenio para que estas canchas inscritas o no, puedan usarlas de la mejor manera. Esto también es siguiendo la recomendación legal del Licenciado Durán, Asesor del Concejo.*

**6.-Ya la Contraloría está revisando el Presupuesto Ordinario 2022.**

**7.-Estoy presentando una modificación presupuestaria, la número 07-2021 para arreglar el back hoe. El monto que se rebaja es de rubros que por falta de tiempo no se van a poder ejecutar algunos proyectos.**

**8.-Para el presupuesto del año anterior de la Ley 8114 nos van a hacer un recorte de más de 100 millones. Esto es bueno que lo sepan los Regidores, quienes cada vez exigen más. De los 760 millones que recibíamos, entre el recorte del año pasado y éste, nos van a llegar como 400 millones nada más y con este dinero no es mucho lo que podemos hacer.**

Los Alcaldes hemos levantado nuestra voz con respecto a esta disposición, pero qué podemos hacer?

**9.-**Con respecto al proyecto MOPT-MUNICIPALIDADES para hacernos cargo de las plantas asfálticas no es la panacea para nosotros porque esto generará un alto costo de mantenimiento de dichas plantas. Nuestra Municipalidad carece de recursos como para conformar una empresa de economía para trabajar en este proyecto.

**ARTÍCULO QUINTO: INFORME DE COMISIONES.** No hay

**ARTICULO SEXTO: MOCIONES Y ACUERDOS**

**1.-CONSIDERANDO:** Oficio AMSM-324-21 del Licenciado Jairo Guzmán Soto, Alcalde municipal remitiendo Modificación Presupuestaria #07-21 del Departamento de Gestión Vial aprobada en la sesión extraordinaria #3 del 07 de octubre del año 2021.

**POR TANTO:** Se acuerda aprobar la Modificación Presupuestaria #07-21 del Departamento de Gestión Vial Municipal por la suma de ₡7,640.000.00 la cual se detalla a continuación:

**MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA No.07-2021**

COD_PRE	DE SC_PRE	DISMINUCIÓN	AUMENTO	JUSTIFICACIÓN
5.03.02.01.1.04.99	Otros servicios de gestión y apoyo		₡ 220 000,00	Pruebas de verificación de concreto para los proyectos pendientes de cunetas en Las Parcelas, cunetas linder y encasotado Los Vargas
5.03.02.01.1.08.05	Mantenimiento y reparación equipo de transporte		₡ 2 420 000,00	Reparaciones: Pago reparación Vagoneta SM4317 , pago reparación Isuzu SM5301
5.03.02.01.2.04.02	Repuestos y accesorios		₡ 5 000 000,00	Reparaciones: Backhoe CAT SM7308, Pago repuestos Vagoneta SM4317
5.03.02.01.5.02.02	Vías de comunicación terrestre	-₡ 7 640 000,00		
		-----	-----	
		-₡ 7 640 000,00	₡ 7 640 000,00	

Votación unánime y definitiva con 5 votos a favor y con dispensa de trámite de comisión

**2.-CONSIDERANDO:** La Importancia e interés que tiene el Concejo Municipal y la Alcaldía de saber sobre sus proyectos y avances así como la situación en la que se encuentran los Sub-Comités de Deportes de San Mateo.

**POR TANTO:** Se aprueba convocar al Comité Cantonal de Deportes y Recreación de San Mateo a una sesión extraordinaria virtual el día miércoles 20 de octubre del presente año a las 6 pm y a los Presidentes de los Sub-Comités para el miércoles 27 de octubre, 6:00 p.m. *Votación unánime y definitiva con 5 votos a favor y con dispensa de trámite de comisión.*

**5.-CONSIDERANDO:** Oficio JA-LL-010-2021 del Liceo de Labrador preguntando por la posibilidad de ceder el lote que está en proceso de inscripción a la Municipalidad para la construcción de aulas móviles para albergar dicho Liceo.

**POR TANTO:** Se acuerda solicitar al Señor Alcalde, Licenciado Jairo Guzmán que proceda a responder por escrito a la Junta Administrativa del Liceo de Labrador que dicha petición

no es posible pues el terreno mencionado no ha sido traspasado aún a nuestra Municipalidad.

Votación unánime y definitiva con 5 votos a favor y con dispensa de trámite de comisión.

**4.-CONSIDERANDO:** La necesidad de contar con un ente interno que guíe y dé soporte y colaboración tanto al Comité Cantonal de Deportes y recreación de San Mateo así como a los Sub Comités del Cantón para instarlos a la vez a trabajar fuertemente y con compromiso y lograr llevar a cabo programas y proyectos, así como ver la posibilidad de enviar nuestros atletas a los Juegos Nacionales y así hacernos sentir y darnos a conocer a nivel país.

**POR TANTO:** Se aprueba nombrar la Comisión Especial "PRO-DEPORTE MATEEÑO" la cual estará integrada por las siguientes personas: Jairo Guzmán Soto, Xiemely Villalobos, Marjorie Delgado Hidalgo, Luis Eduardo Rodríguez Vargas, Karol Arbuola Delgado, Martha Calderón Parajeles y Patricia Campos.

Votación unánime y definitiva con 5 votos a favor y con dispensa de trámite de comisión.

### **MOCIÓN PRESENTADA Y DEFINIDA POR LUIS EDUARDO RODRÍGUEZ HERRERA**

**5.-CONSIDERANDO:** La posibilidad que tiene el Concejo Municipal de realizar sesiones extraordinarias fuera del recinto principal en las diferentes comunidades del Cantón.

**POR TANTO:** Mociono para que una vez al mes este Concejo sesione de manera extraordinaria y presencial en los diferentes distritos y comunidades del Cantón con el objetivo de que nos demos a conocer, así como para conocer de cerca las necesidades de cada una de estas comunidades, igualmente nosotros presentar los proyectos destinados para cada comunidad. Dichas sesiones extraordinarias se realizarán los terceros miércoles de cada mes iniciando el miércoles 24 de noviembre en el Distrito de Labrador a las 6:00 p.m. de ser posible en el Salón Multiuso.

Votación unánime y definitiva con 5 votos a favor y con dispensa de trámite de comisión.

**6.-CONSIDERANDO:** Solicitud hecha por este Concejo en varias oportunidades a la Presidencia de Acueductos y Alcantarillados solicitando la construcción de un acueducto en la comunidad de La Libertad de Desmonte y en Maderal de San Mateo.

**POR TANTO:** Se acuerda solicitar una audiencia a la Presidencia Ejecutiva de Acueductos y Alcantarillados para que nos den un informe sobre el avance de dichas obras.

Votación unánime y definitiva con 5 votos a favor y con dispensa de trámite de comisión

**ARTÍCULO SÈTIMO: INFORME DE ASESORÌA LEGAL.** No hay.

### **ARTÍCULO OCTAVO: ASUNTOS VARIOS**

**Gary:** Me encanta la disposición de Karol y Martha. Me parece muy bien sus comentarios, al igual que el de Jairo de que tenemos que luchar por el deporte en San Mateo crezca. Todos aquí estamos pensando en un mismo objetivo. Si de aquí para atrás las cosas no se hicieron de la mejor manera, tenemos la posibilidad entonces de decir "hasta aquí".

No sé si podríamos formar una comisión especial que empiece a dar la guía no sólo a los sub comités sino también al Comité Central para empezar a ver las mejoras.

No es solo decirles que ellos son los responsables. Me encanta repito, ver las 2 partes y luego de algunas diferencias, ver que juntamos los criterios.

**Luis Eduardo:** El día que nos reunimos con el Licenciado Durán, nuestro Asesor Legal, la idea era hacerles llegar el criterio legal de que los Sub Comités no pueden manejar fondos

públicos. He sido muy enfático en decirles que los fondos traten de utilizarlos en mejorar el deporte y la recreación de nuestro cantón. Que hay que ir pensando en preparar algunos jóvenes que nos representen en los Juegos Nacionales en cualquier disciplina.

**Gary:** Me parece que hay un poco de desconocimiento y eso hay que irlo erradicando. No importa lo malo que se haya hecho en el pasado, debe de existir la disposición nuestra para arreglar ese asunto.

Le apuesto a que muchos no saben cómo es que funciona esto. Por eso hay que empoderarlos. Estoy seguro que en Labrador y en Jesús María hay mucha gente que le gusta colaborar.

Talvez como Concejo no lo veamos, pero por lo menos podemos dejar el granito de arena, principalmente para el crecimiento de nuestro deporte.

**Jairo:** Personalmente, creo que al Comité actual es mejor destituirlo en su totalidad.

**Marta:** El problema ahí Jairo es que se empezamos de cero, llegamos a final del año y aún no se ha nombrado el nuevo Comité. Recuerde los que nos pasó en esta última elección.

**Luis Eduardo:** Como parte de este Concejo en dos administraciones he sido de la idea de poder realizar una sesión en cada uno de los distritos. Precisamente en ese tipo de sesiones es donde se pueden tocar los temas de importancia para cada comunidad. Ahí se los dejo.

**Arlene:** Con respecto a este tema del Comité Cantonal y los Sub Comités la otra vez que vino Michael, la idea era que todos los miembros del Concejo participaran, sin embargo, sólo estuvieron presentes Luis Eduardo y María Julia. Por la administración Jairo y yo. Michael les explicó muy claro sus obligaciones y compromisos.

No debemos mirar hacia atrás, sino mejorar, cambiar ese chip. No es tampoco repartir los dineros que el Municipio les da de manera equitativa sino dependiendo de los proyectos que ellos presenten. Ahora veamos la otra parte de los sub comités. Supongamos que "x" comité hace una actividad para recaudar fondos, resulta que esos dineros generados tienen que ser depositados en la cuenta del Comité Cantonal de Deportes quienes son los encargados posteriormente de ejecutar el proyecto presentado.

Al escuchar esto algunos miembros que había del Sub Comité de San Mateo se sorprendieron y se decepcionaron. Recordemos que además todos ellos son ad honorem y tienen ganas de trabajar y con estas cosas.

No sé porque el Comité de Deportes no se reúne. No sé qué pasa. Ellos tienen un asesor del ICODER y los enlaces necesarios además Luis Eduardo también es muy amigo de la Directora de ese ente. Lo que se debe de hacer es convocarlos y que nos digan qué es lo que sucede. Ellos son los encargados después de llamar a los Sub Comités. Por eso creo que es mejor convocar primero al Comité Cantonal y luego a los Sub Comités.

**Karol:** Ahora que menciona el tema de las Asociaciones Deportivas, qué vamos a aportar como Concejo. Como podemos promover que en las demás comunidades inicien con este tipo de asociaciones? Me parece sumamente importante como dijo Gary, nombrar una Comisión Especial para este tipo de cosas porque tenemos buenas ideas, pero de pronto hay otras cosas.

**María Julia:** Cierto, cuando Michael explicó todas esas cosas, había un señor, creo que miembro del Sub Comité que ya se iba a ir. Sí está difícil.

La idea esa de hacer sesiones en las comunidades me parece excelente porque la gente no sabe lo necesario e importante que es tener una Asociación Deportiva. También se pueden tocar temas relacionados con los proyectos del Departamento Técnico de Gestión Vial. Claro que hay que ir bien preparados.

Llevar bien definido y claro todo lo que se va a tocar y prepararnos porque es muy posible que también vayan a salir reclamos.

*Es por ejemplo como ese señor que hoy presentó una denuncia por falta de cunetas en Dulce Nombre.*

*Probablemente él no sabe que todo lleva un procedimiento y que existe una planificación y un Plan Quinquenal. Todo eso se les puede explicar a los vecinos en esas reuniones.*

**Luis Eduardo:** *Como dice la compañera si se hace el proceso nuevo nos llevamos todo el resto del año y quizás lleguemos al nuevo sin Comité. Debemos buscar una forma de recibirlos y escucharlos primero.*

**Martha:** *Estoy de acuerdo y luego convocar también a los sub comités porque ellos se quejan de que no los dejan trabajar.*

**Luis Eduardo:** *Ellos dicen eso, pero es que no se les puede transferir dineros porque se pueden ver envueltos en una denuncia penal. Ya aquí se han hecho procesos inclusive hay uno activo. Yo quiero que las cosas se hagan bien.*

*Vamos entonces a tomar un acuerdo para convocar al Comité y para conformar la Comisión Especial Pro Deporte, así como para agendar la primera sesión extraordinaria en la Comunidad de Labrador. (VER MOCIONES Y ACUERDOS).*

**Martha:** *Jairo la calle de las Parcelas en el sector de los Planes por donde viven Los Amaya está en un 80% destruida.*

**Jairo:** *Ya esa calle está adjudicada, no es a todo el largo, se van a hacer los que se le llama paños. Ya el año pasado se había mejorado mucho. Además estamos esperando que deje de llover.*

**Gary:** *Por donde está la pulpería es todavía Las Parcelas. Jairo le responde que sí y ese tramo son con un proyecto del INDER.*

**Martha:** *Y Calle los Mangos, ustedes vieron las fotos y videos que yo envié. Eso es un desastre.*

**Marjorie:** *Cierto, las aguas se tiran desde arriba y se tira a toda la calle.*

**Jairo:** *Eso se va a cementar. Yo le voy a comunicar a Ana Silvia ese problema.*

**Martha** *pregunta a la secretaria si la nota de agradecimiento al AyA fue enviada y el informe de las aguas. Ésta responde que sí.*

**Luis Eduardo** *comenta que él estuvo hablando personalmente con Bryan el de AyA sobre los dos temas. Dijo que si Martha quería él podría hacer una muestra de agua ahí mismo en su propia casa. Martha indica que en este caso era una prueba de los diferentes pozos, un estudio general.*

*También dice Luis Eduardo que le habló de la necesidad de tener una audiencia con la Presidencia Ejecutiva porque ya no está doña Marjorie Astorga para tratar el tema de los acueductos de Maderal y La Libertad. Me dice Bryan que le haga llegar el acuerdo y él se encarga de enviárselo a las oficinas centrales.*

*También me dijo que los trámites del acueducto de Maderal van bastante avanzado. Ojalá que el de La Libertad sea posible lo más pronto para que esa gente tenga su agua potable y dejen de estar trayéndola desde el río.*

**Luis Eduardo** *indica que ahí mismo, Bryan hizo una solicitud al Laboratorio de Aguas de esa dependencia.*

**SIN MÁS ASUNTOS QUE TRATAR SE CIERRA LA SESIÓN A LAS VEINTE HORAS CON DIEZ MINUTOS.**

---

**Luis Eduardo Rodríguez Vargas**  
Presidente

---

**Isabel Cristina Peraza Ulate**  
Secretaria